BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255440085811
Fecha: 09-04-2025
20255440085811

Bogotá, D.C.

Dependencia 544

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor
ANONIMO
Correo: MLUCIAVU@gmail.com
La ciudad

Ref.: **Radicado Orfeo:** 20255410018492

Respetada Ciudadano, cordial saludo.

Con respecto a lo solicitado por usted de: "***Acción de cumplimiento Auto Acta de Audiencia Publica Expediente No. 20182234901157 50E*** ". Dando respuesta a lo solicitado, este despacho le informa que, en la audiencia pública realizada el 9 de junio del año 2022, donde estuvo presente el "DADEP ", como representante del espacio público, se declaró que el espacio cuestión de querella es un bien de espacio público y, este despacho cumplió con la recuperación.

De igual manera cabe mencionar que debe de haber una corresponsabilidad de cuidado y protección del espacio público, tanto del Distrito y comunidad. Ya que ha transcurrido varios años desde la medida correctiva, y no hubo solicitud formal de incumplimiento alguno, fue por ello que el expediente No 2018223490115750E, fue archivado.

Por lo anterior expuesto, este despacho, no tendrá en cuenta lo solicitado por usted.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Bethy Castañeda H.

BETHY CASTAÑEDA HERNANDEZ
Inspectora 4A de Policía

Powered by CamScanner